

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 10 rs.
En Menorca é Ibiza franco de porte. 12 rs.
En los demás puntos del Reino. id. id. 1 r1.
Cada número suelto. 1 r1.

PALMA. — VIÉRNES 5 DE JULIO DE 1850.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Herald.)

Los periódicos de la oposición nos disputan la abnegación y el desinterés á los que nos hemos declarado francamente partidarios del gobierno. Esto no sabemos si es una ilusión ó un sarcasmo; no sabemos si es candidez ó es refinada hipocresía: de todos modos, el exabrupto es, sin disputa, original y sorprendente.

La oposición se olvida de lo que es y de lo que quiere: se olvida de su origen y de sus pretensiones; se olvida también de que el buen sentido no transige con el trastorno de las ideas, y se lanza impávida y resuelta á presentarnos con todo el énfasis de la petulancia, y á guisa de cartel de desafío, esa declaración impertinente y ridícula. No la basta, por lo visto, que suframos sus ataques, que discutamos con ella sobre puntos que la opinión pública tiene resueltos; necesita por vía de desahogo convertirnos en retrato suyo, cuando nosotros hemos declarado que no tenemos con ella ninguna semejanza. Comprendíamos que una oposición de cualquier género que fuera, invocara ciertos principios, aunque esos principios fueran pura palabrería, para justificar sus injustos ataques al poder; comprendíamos que una oposición ocultara sus miras personales entre los dobleces de su bandera; comprendíamos esto, y hasta respetábamos ese velo de decoro, por diáfano que fuera, con que las oposiciones se cubrían; pero lo que no hemos podido comprender nunca es que una oposición se desmintiera á sí misma, y apareciera en risible contradicción con sus naturales pretensiones. El decir: «yo soy oposición, y, sin embargo, nada quiero, á nada aspiro,» nos ha parecido siempre un contrasentido repugnante; el decir: «los ministeriales, que á nadie empujan, que no se proponen heredar á nadie, rebotan de ambición y no tienen mas guía que sus miras personales,» nos ha parecido siempre una provocación imprudente. Lo mas que podemos conceder á una oposición es buena fé, lealtad; pero aun esa oposición sincera y leal, mas que á enmendar los yerros del gobierno, aspira á sustituirlo, mientras que los adictos á la política dominante aspiran únicamente á la conservación del presente estado de cosas. ¿Dónde hay mas abnegación, donde mas desinterés? Una oposición representa siempre un deseo de innovación que pueda serle favorable; el ministerialismo supone un deseo de conservación, con el cual es incompatible toda mira interesada. Una oposición significa una *postura* permanente á esa línea que llamamos poder; el ministerialismo significa el respeto á la posesión. Una oposición mira en el gobierno el término de su carrera; el ministerialismo lo completa como una concesión de las circunstancias que no debe disputarse, mientras que la concesión de las circunstancias no se convierte en usurpación de los hombres. ¿Dónde están las ambiciones? volvemos á repetir.

Presumimos la contestación de nuestros adversarios, y queremos anticiparnos á ella. La abnegación de la oposición, se nos dirá, consiste en renunciar á los favores

del gobierno; pero eso no es verdadera abnegación, sino cálculo, porque detrás de esa renuncia hay una esperanza, y lo único que se verifica en esta ocasión es que se sacrifica un bien presente, pero pequeño á la esperanza de un bien futuro, pero mucho mayor. Y esto concediendo que al ministerialismo vayan unidos los favores del gobierno, porque si regateamos las concesiones y nos mostramos solícitos de nuestra probidad política, sostenemos que el ministerialismo no es hijo del favor, sino de las convicciones, y que en punto á independencia raya tan alto como la oposición mas tirante.

A puro querer desacreditar el ministerialismo, las oposiciones no han hecho mas que enaltecerlo. Ellas han pintado al ministerial apegado al terruño, como al solariego de la edad media; pero después que todo el mundo se ha convencido de que un hombre que ha llegado á cierta posición y que ha conquistado con sus méritos una reputación política no puede prostituirse cambiando sus convicciones para las lisonjas y los favores del poder, se ha reconocido en el ministerial no solo probidad, pundonor é independencia de carácter, sino una dosis de valor que no es comun en los que á cada paso tienen que transigir, bien con los caprichos y las estravagancias de un partido indisciplinado, bien con las exigencias de su propia ambición ó de su amor propio.

Cuando algun hombre político, ávido del poder ha buscado en la popularidad lo que le negaban las circunstancias ó su propio mérito, lejos de acudir al ministerialismo ha pedido bandera en la oposición; y esto, ¿qué prueba? Prueba que el ministerialismo sofoca las ambiciones, y que la oposición las fecunda y las estimula; prueba que el ministerialismo es el estado de quietud y abnegación, y que la oposición es el movimiento y las esperanzas atrevidas. Cuando una oposición ha parecido blanda y su fe dudosa, la manera que ha tenido de volver por su reputación ante sus partidarios ha sido hacerse mas fuerte, protestar contra las sospechas de temor ó de encogimiento con la virulencia de sus ataques; y esto, ¿qué prueba? Prueba que el ministerialismo no ha sido hasta ahora lo mas popular; prueba, por consiguiente, que para abrazarlo se ha necesitado mucho mas valor, mucha mas abnegación que para oponerse á los actos del poder prueba también que si hoy las cosas han cambiado, que si en esta parte se ha rectificado la opinión pública, es por que ha visto que en el ministerialismo, sincero hay convicciones, fé política y desinterés; es porque el ministerialismo tal como nosotros lo profesamos, tal como nosotros lo comprendemos, ha logrado convencer á los unos, imponer á los otros y hacerse respetar de todos. Y ¿qué es lo que la oposición ha conseguido mientras tanto? Dejar ver por entre el brillo y el aparato de sus programas la verdad de sus pretensiones; levantar con la misma fuerza de sus arranques el velo que la tapaba, y poner á la vista del público sus miras interesadas y personalísimas: se le cayó en uno de sus movimientos la piel de león, y dejó asomar la oreja de asno.

Todo lo que hemos ganado nosotros, lo ha perdido la oposición, y esto se explica

perfectamente. Cuando la vista del público se paraba en la superficie de las cosas, y se atendía solamente al sonido de las palabras, se nos juzgaba de mala manera, y á nadie se nos hacia justicia; pero ahora que la verdad ha traspasado ese límite y puesto en claro el verdadero significado de algunas palabras mal comprendidas, el juicio es muy diverso por lo mismo que tiene datos en que fundarse, y mientras que en nosotros se revela la integridad de los principios y la pureza de las convicciones y firme adhesión á nuestro partido, en la oposición distingue tan solo puro é impaciente anhelo del poder que es antipoda y enemigo de esa virtud que llamamos abnegación.

(De la Epoca.)

Los diarios de Paris nos traen la importante noticia del satisfactorio y definitivo arreglo de las diferencias pendientes entre la Francia y la Inglaterra. Este suceso fué anunciado á la asamblea francesa en la sesión del 21 por el ministro de negocios extranjeros en Francia.

El general La-Hitte, ministro, sube á la tribuna, y dice: «Tengo el honor de anunciar á la asamblea que el gabinete de S. M. británica consiente para el arreglo de los negocios de Grecia, en poner en vigor el tratado de Londres, sustituyendo á las estipulaciones del convenio de Atenas firmado el 27 de abril, que no han sido ejecutadas todavía, las estipulaciones correspondientes del tratado ajustado en Londres el 19 de abril.

En su consecuencia, el presidente de la república me ha dado la orden de declarar al embajador de S. M. británica que el gobierno francés aceptaba por su parte esta solución.

Señores, lo que el gabinete francés ha aceptado el 20 de junio es en sustancia lo que habia propuesto al gabinete británico el 14 de mayo antes de retirar su embajador de Londres.

El gobierno de la república espera que será evidente á todos que desde el primero hasta el último acto de esta larga negociación su conducta solo ha estado inspirada por el sentimiento de la dignidad nacional, el espíritu de conciliación y el deseo de mantener la paz general.»

Esta declaración fué acogida por los aplausos de la asamblea, y habia causado el mejor efecto en Paris. La Francia y su gobierno adquieren prestigio la una en Europa, poder y fuerza el otro en el interior, y esto sin ser á costa de la paz del mundo, de la violación de los mas altos principios de justicia y de moralidad.

Nosotros jamás hemos creído en la guerra á causa de los sucesos de Grecia; pero era imposible disimularse que el rompimiento diplomático, la frialdad siquiera en las relaciones de los gobiernos de Inglaterra y Francia creaban una situación muy difícil en Europa, espuesta cada día á grandes peligros y provechosa solo á la reacción ó á la revolución europea.

Cualquiera que sea el magnífico y envidiable papel que la Rusia haya representado con sus notas diplomáticas en favor del derecho europeo, de la independencia de las naciones, papel que ha borrado com-

pletamente sus faltas en la cuestión de Oriente, y que ha hecho perder á la Inglaterra la gloria y la fuerza adquiridas por su gobierno en la cuestión de los refugiados húngaros; por grandes que sean nuestras simpatías hacia los elevados principios de política internacional que resplandecen en las peroraciones de lord Stanley y lord Aberdeen, no podíamos ocultarnos que una intimidad estrecha de intereses y relaciones entre la Rusia y la Francia, y la formación de un gabinete ultra-tory en Inglaterra, constituían en las circunstancias actuales de la Europa un peligro muy serio para los intereses de la libertad constitucional y para el porvenir de esta libertad misma en Italia y en Alemania.

Por otro lado, la continuación de la mala inteligencia entre la Inglaterra y la Francia, dada la continuación también de los gobiernos que hoy rigen sus destinos, reproducía la situación creada á ambas potencias por los casamientos españoles de 1846. La paz de la Europa habria de resentirse tarde ó temprano de semejante situación; y como ella daría gran aliento al partido revolucionario en Francia; como este naturalmente se vería impulsado entonces por las influencias británicas; como el poder es débil aun en Francia, el desenlace probable, casi evidente, habria sido un nuevo estremecimiento revolucionario en este país.

Felicitémonos por ver disipados estos peligros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 25 de junio.

A pesar del calor sofocante que hacia, las tribunas y los bancos de la asamblea estaban llenos el día anterior, reinando en el seno de aquella una grande agitación. El ministro manifestó que aceptaba la enmienda de la minoría de la comisión, enmienda que abre un *crédito extraordinario* de dos millones, ciento sesenta mil francos, sobre el presupuesto de 1850, para gastos de la presidencia de la república. Mr. Mattiell de la Drome combatió el proyecto, como también algunos representantes de la izquierda. No se sabe cual habria sido el resultado de la votación, sino hubiese intervenido el general Changarnier, que segun todos los periódicos decidió la resolución de la mayoría. El voto tuvo lugar en la tribuna en medio de una grande ansiedad. La enmienda fué adoptada por 354 votos contra 308. En rigor no se ha hecho lo que el gobierno queria, pues el crédito aprobado no lleva el nombre de dotación; pero se ha dado un gran paso.

Item 26.

En la sesión de la asamblea del 25 los representantes se hallaban á su llegada muy resentidos por haber visto en el *Monitor* una tergiversación de sus votos relativamente á la ley de los tres millones. Los que habian votado en contra, estaban inscritos como votantes en pro y vice-versa. Además se habian citado á los presentes como ausentes; en fin algun maligno espíritu parecia haber descompuesto las cajas de los impresores del diario oficial, y que habia revuelto las letras. Van á hacerse las debidas rectificaciones haciendo comparecer los votos tal como han sido. Después de este incidente se empezó la discusión del proyecto de

ley de la reforma hipotecaria. Los señores Hennequin, Nulowki, miembros de la comisión y Vatismenil hicieron uso de la palabra, y la asamblea resolvió pasar á una segunda deliberación.

— La *Patrie* dice sobre la cuestión de dotación: El ministerio pedía que la calificación de *extraordinario* fuese aplicada á la palabra *édificio* y no á la palabra *gastos*, y es lo que ha sido apoyado por la asamblea. El ministerio en consecuencia no ha cedido. La asamblea y el gabinete se han entendido.

Africa francesa.—El *Monitor orgelino* dice que el general St. Arnaud, llegó pacíficamente á Ouldja el 20 de junio, pero que el día siguiente se vió precisado á hacer uso del rigor para con aquel pueblo. Dos soldados del 20 de línea fueron acometidos por los indígenas en el cercado del campamento; matando al uno y mal hiriendo al otro, y teniendo noticia el general de que los asesinos se habían refugiado en dicho pueblo, intimó á sus habitantes que les daba dos horas de tiempo para que fuesen entregados. Despues de haber aguardado inútilmente el resto del día y parte de la noche, advertidos de que se hacían preparativos de defensa y que se disponían reuniones hostiles, el general hizo formar sus tropas y al amanecer se apoderó del pueblo y lo mandó incendiar. Los árabes fueron dispersados con la pérdida de 30 hombres, habiendo habido por parte de los franceses la pérdida solamente de un hombre y algunos caballos heridos.

Tolon 23 de junio.

La emoción causada por las medidas tomadas en estos últimos días se ha calmado. Se nos asegura que el último piquete ha sido ordenado para esta noche, y que desde mañana las cosas volverán á su estado normal.

— Dicese que las fuerzas navales de Francia en Levante, de cuyo mando se va á encargar el contra-almirante Trehouart, se compondrán de un navio de línea, dos fragatas, varias corbetas, bergantines y buques de vapor.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 27 de junio.

Por el ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas se inserta en la *Gaceta* de hoy el anuncio siguiente, que es otra prueba más de la puntualidad con que el gobierno cubre las atenciones que pesan sobre el erario público.

«Desde el lunes 1.º de julio queda abierto el pago del cupon vencido en 30 del corriente de las acciones de los empréstitos de 8 y 9.000.000 de las carreteras de la Coruña y Valencia por las Cabrillas en la pagaduría del ministerio de Comercio, Instrucción y Obras públicas.

Lo que se avisa al público para su inteligencia.»

Hace tres ó cuatro días que el secretario de la legación portuguesa, Sr. Meneses, salió de esta corte en posta con pliegos para su gobierno. Al llegar á las cercanías de Badajoz se detuvo para tomar algún alimento, volviendo luego al carruaje, en el que quedó, parece, comiendo una naranja al emprender de nuevo el viaje. Así que llegaron á la primera posta, abrió el postillon la portezuela del coche para preguntarle si algo se le ofrecía, y le encontró cadáver. Parece que esta desgracia fué producida por un ataque de apoplejía fulminante.

Del Comercio de Cádiz, correspondiente al 26 del actual, que recibimos por el correo de hoy copiamos las siguientes noticias marítimas:

«Parece que se han expedido órdenes para construir en Inglaterra dos vapores de 300 caballos, iguales á los que se tienen entre manos en los astilleros de aquel país, y cuyas obras dirige é inspecciona el brigadier de la armada D. Pablo Llanes.

Los buques que hoy se construyen, ó deben construirse muy en breve, segun las disposiciones adoptadas, son un navio de 86, otro de 80, una fragata de 50, una corbeta de 30, cuatro

urcas, cinco bergantines, tres goletas, cuatro vapores de 500 caballo, cuatro de 350 y uno de 200. Para buscar ejemplos de una actividad semejante, es necesario remontarse á los mejores tiempos de la marina española.

En el arsenal de la Carraca se ha dado ya principio á la construcción del bergantín de guerra *Galano*. Las obras de la urca *Santa Maria* caminan con tanta celeridad, como que ya ha concluido de enramarse.

Además, parece que vienen navegando de Asturias para este departamento las maderas de roble destinadas á los dos vapores de 350 caballos que han de construirse en el mismo arsenal.

El día 20 de julio próximo deben tener lugar en el colegio naval militar, ante la junta facultativa del mismo y las personas que el gobierno determine, los actos de oposición para las plazas de director y aspirantes al profesorado de la escuela de maquinistas de la armada que ha de establecerse el 1.º de agosto en el arsenal del Ferrol.»

En la tarde de antes de ayer, los comisionados por el principado de Asturias que se hallan en esta corte para asistir á la presentación y bautizo de su nuevo príncipe, han tenido la honra de ser recibidos por S. M. la Reina nuestra Señora, que se hallaba acompañada del Sr. marqués de Pidal, primer secretario de estado, y uno de dichos comisionados.

El Sr. Mon, á nombre de la comisión, felicitó á S. M. en los términos siguientes:

Señora: Vuestro Principado de Asturias nos envía, segun la antigua usanza, á felicitar á V. M. por el fausto acontecimiento que tiene hoy á la nación llena de júbilo y de esperanza pues que en él vé una nueva prenda de seguridad para el trono y de estabilidad para la dinastía.

También nos envía para ser de los primeros á saludar con el nombre de las Asturias al ilustre vastago que confiamos nos conceda la Providencia, y para ofrecerle los sentimientos con que fundaron este Trono que cuenta 11 siglos; aquellos sentimientos con que se levantaron los primeros contra una usurpación que intentaba arrancar á la España su independencia, y que sumió al augusto padre de V. M. en un cautivo; aquellos sentimientos, en fin, con que hace 19 años nos apresuramos á rendir á V. M. un homenaje de fidelidad que con tan feliz ocasión hoy nos complacemos en renovar. Dignese, pues, V. M., mientras llega tan deseado momento, aceptar los votos de amor y de lealtad que en nombre del principado de Asturias tenemos la honra de dirigirle.»

S. M. se dignó contestar manifestando lo gratos que le eran los sentimientos del principado y de sus comisionados en ocasión tan señalada, y la esperanza que abrigaba de que el cielo oiría propicio sus votos por el feliz nacimiento del nuevo príncipe.

Leemos en los diarios de Valencia correspondientes al día 27:

«Anteayer por la tarde fondeó en la rada del Grao el vapor de guerra *Isabel II*, destinado, segun parece, á cruzar por estas costas, y en la mañana de ayer efectuó su salida. También fondeó el falucho de guerra *Africano*, y este movimiento de buques de la armada, tan poco frecuente en nuestro puerto, nos da á conocer el aumento de la marina, y que el gobierno puede disponer de algunos buques para atender á la vigilancia de las costas sin perjuicio de los que están destinados al resguardo.»

El día 26 fondeó en la bahía de Cádiz, procedente de la Habana, la hermosa fragata de guerra española *Isabel II*, que manda el capitán de navio don Antonio Arévalo.

El 7 de julio saldrá de Madrid la correspondencia para Canarias, Puerto-Rico y la Habana que ha de conducir desde Cádiz el buque correo mensual.

El *Heraldo* añade:

Además de esta expedición ordinaria, y en atención á la proximidad de un fausto acontecimiento que más que ningún otro llama la atención de los españoles donde quiera que se encuentren, el banco del Fomento tiene preparado en Cádiz el mas velero de sus buques para llevar la noticia del alumbramiento de S. M. á las Antillas en cuanto se verifique. Así, si para el 7, S. M. no ha salido aun de su interesante estado, sin perjuicio de que aquel día marche el correo ordinario, no tendrán que esperar un mes más nuestros hermanos de Ultramar para recibir el parte oficial de una noticia que se acogerá en aquellos países con el mismo entusiasmo que en la Península.

(España.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

El comandante general de marina del apostadero de la Habana ha dirigido al ministerio del ramo la siguiente comunicación:

«Comandancia general de marina del apostadero de la Habana.—Exmo. Sr.: Despues de los avisos más ó menos exactos que el capitán general de esta isla había recibido, y de los que anteriormente tengo dado conocimiento á V. E., como de las providencias adoptadas por mí en las costas y situación de los cruceros el 15 del actual me dió parte el teniente de fragata graduado D. Francisco Martín Torrens que segun le había informado el patrón de un buque de su propiedad que acababa de llegar de la isla de Mujeres y Cayo Contoy en el seno mejicano, se encontraban en el último punto el día 6 del actual una barca americana llamada *Geozquiana Lincumbily*, cargada de gente armada que había desembarcado en el Cayo y ocupándose en hacer ejercicios militares, que segun le manifestó uno de los expedicionarios, aguardaban allí un vapor y otro buque de vela que debían venir de Orleans, y que todos reunidos se dirigían á tomar la isla de Cuba, siendo un secreto el punto de desembarco. En estos mismos momentos recibió el capitán general un extraordinario del cónsul español en Nueva Orleans, asegurándole la salida de la expedición, y que ya lo había ejecutado un buque de vela y un vapor, haciendo ascender el número de los alistados para invadir la isla á 8.000, y contando con que en otros diferentes puntos, como Chagres, Tejas etc. se suponían reunidos hasta un número igual al anterior. En esta situación comprendí que mi deber era salir inmediatamente y dirigirme á las islas de Yucatan con objeto de procurar deshacer la expedición antes de su arribo, ó cuando menos cerciorarme de la verdad de sus fuerzas y recursos.

Al intento di la órden al vapor *Pizarro*, que acababa de llegar de la Península y se encontraba reparando de los deterioros consiguientes á tan dilatada navegación para que se alistase inmediatamente, prescindiendo por la urgencia del caso de las reparaciones que no fueran absolutamente indispensables para hacer funcionar sus máquinas. La fragata *Esperanza* recibió la de dirigirse á Cayo Contoy, y la *Córtés* fué destinada á cruzar á barlovento y sotavento de este puerto, previniendo al comandante del vapor *Isabel la Católica* fuese á esperar mis instrucciones á la corona del cabo de San Antonio, al que me dirigí á bordo del *Pizarro*, surgiendo de este puerto á las siete de la noche del día 16. En la tarde siguiente comuniqué con la vigía de dicho cabo, é impuesto de que no se había visto pasar ningún vapor ni otro buque sospechoso, tomé de remolque poco despues al bergantín *Habanero*, que estaba cubriendo aquel crucero, y á las diez de la mañana inmediata avisté á Cayo Contoy, en cuyas aguas hallé fondeadas la enunciada barca y un bergantín goleta, ambos sin bandera. Di fondeo á su costado, me informé de que ambos buques habían salido de Orleans con gente armada, viveres, municiones y carbon de piedra; que la mayor parte de la gente aportada en estos se había trasbordado al vapor americano *Creole* en nú-

mero de 500, llevando consigo cuantos viveres, armas y municiones pudieron embarcar, saliendo del espresado Cayo á la una y media de la madrugada del día 16 con dirección á la isla de Cuba, sin que me hubiese sido posible averiguar determinadamente el paraje de la costa que se proponían sorprender.

V. E. conocerá lo apurado de mi situación al ver que el enemigo me llevaba tantas horas de delantera, y que era un secreto el punto del desembarco, contando la isla con 700 leguas de costa y en su periferia con muchos puertos y cañales. En tal conflicto, dispuse el arresto y registro de todos cuantos individuos se hallaban en los espresados buques, sujetándolos á la mas escrupulosa pesquisa, la que me proporcionó encontrar mucha correspondencia dirigida á Orleans y otras ciudades de la Union por los individuos que habían salido en el vapor *Creole*; alguna de estas cartas empezaron á darme idea del rumbo que seguía, cuando un americano, que se decía proveedor de viveres de la expedición me hizo decir que si le perdonaba la vida me haría revelaciones importantes: le contesté las hice, y que, si eran de interes, contactase con mi protección. Efectivamente, pidiéndome una carta de la isla de Cuba, me declaró que Narciso Lopez le había manifestado que, siéndole imposible dirigirse al Sur de la isla por estar cubierta de cruceros y las autoridades de tierra prevenidas, se decidía á pasar con la expedición al puerto de Cárdenas, guardado por un corto destacamento de tropa y sin fortificación alguna; que allí se apoderaría de los dos ramales del camino de hierro que pasando por Matanzas viene á morir á la Habana; que como en Cárdenas suponía no encontrar resistencia ninguna, se dirigiria inmediatamente por el camino de hierro á Matanzas, cuya ciudad sorprenderia por estar la tropa disminuida á causa de la enfermedad del cólera; que en este último punto, donde decia contaba con muchos partidarios, se fortificaría y aguardaría refuerzos, adelantando instantáneamente un tren por el camino de hierro con alguna gente para que volasen el puente de Almendares, á tres leguas de la Habana, y cortase al mismo tiempo la sangría de este rio, de donde la ciudad se surte de agua.

Desde luego comprendí que el proyecto era, aunque osado, de ningún resultado definitivo; pero al mismo tiempo no me quedó duda de que la revelación que se me hacia era verdadera. En su consecuencia, repartí los detenidos, en número de 70 á 80, en el *Pizarro* y *Habanero*, dando órden á este último de que marinase los buques detenidos y se dirigiera á Cabo San Antonio, donde debía hallar el vapor *Isabel la Católica*, al que transmitiría la de recorrer todos los cruceros del Sur de la isla, avisándoles de lo ocurrido, con prevención de que nadie abandonase su puesto, pues yo en persona me encargaba de concluir con la expedición. A las ocho de la noche del 18 salí de Contoy, y con toda la fuerza de máquina de que era capaz el *Pizarro*, hice rumbo á la costa del N. de la isla; encontrándome al amanecer del día siguiente á la fragata *Esperanza* que se dirigia á Contoy, le di órden de cruzar sobre la costa de sotavento de la Habana, y al anoecer comuniqué sobre la puerta de la Gobernadora con la fragata *Cortés*, previniéndole se dirigiese á Matanzas, y que si el enemigo estaba posesionado de la ciudad, batiese sus fuertes y se apoderase de ellos, y en caso de no haber caído en poder de ellos, se apoderase en posición de protegerlos.

Adoptadas estas disposiciones preliminares y de pura precaución, me quedaban dos resoluciones en que elegir: si me dirigia á Cárdenas podía capturar al vapor *Creole*, y en él á los enemigos, si por haber encontrado resistencia se hubiese reembarcado; pero si el plan de su sorpresa lo habían llevado á cabo, la capital de la Habana, el gobierno superior de ella y su inmenso comercio, debía estar en la perplejidad é incertidumbre que se desprende de las abultadas comunicaciones que tenía el capitán general, y que dejó ya citadas, y la sorpresa de aparecer á sus inmediaciones una fuerza que, cortando el puente de Almendares, le tenía obstrui-

das todas sus comunicaciones por los ferrocarriles y cortado el agua que abastecía á la poblacion.

Asi, pues, no vacilé un momento, y me dirigí á la Habana, en cuyo puerto entré al rayar del dia 20: inmediatamente pasé á conferenciar con el capitán general, manifestándole lo que sabia: S. E. me informó que el dia anterior á las cinco de la tarde habia llegado á su noticia por el capitán del puerto de Cárdenas el desembarco efectuado allí al amanecer del mismo dia, y convenimos que la defensa hecha por el bizarro teniente de gobernador de Cárdenas dentro de su casa con unos pocos soldados que se le reunieron habia dado tiempo al capitán de aquel puerto para que tomase uno de los ramales del camino de hierro, diese aviso al gobernador de Matanzas, y poniendo en alarma todos los pueblos del tránsito se les hubiese frustrado la sorpresa. Esta primera autoridad, en vista de todo, dió las disposiciones que creyó convenientes, y yo le pedi me embarcase en el *Pizarro* dos compañías de cazadores, que unidos á 100 soldados de marina que tomé del navio *Soberano*, creia suficiente para esterminar la expedicion si despues de asegurarme á mi paso por Matanzas de que el enemigo se hallaba en Cárdenas lograba avistarlo, para cuyo último punto habia dispuesto ya en mi ausencia el segundo gefe del aposadero saliese inmediatamente el vapor mercante *Habanero* remolcando á la goleta de guerra de su mismo nombre.

A mi llegada á Matanzas supe habian sido batidos por un puñado de valientes entre paisanos y cortos destacamentos que se pudieron reunir, brillando en este ataque el arrojo de un alférez de lanceros, que con 15 ó 20 caballos cargó al enemigo dentro de la poblacion; con estas noticias dispuse en el acto el desembarque de la tropa de ejército, y considerando que

el punto de refugio de los piratas no podia ser otro que Cayo Hueso, á él me dirigí con toda fuerza de máquina á las ocho de la noche del 21, llegando sobre su puerto al amanecer del dia siguiente, y habiendome convencido de la ausencia del *Creole*, presumí que alguna averia le podia haber obligado á refugiarse en Cayo Sel, por lo que me puse en su demanda: al poco tiempo avistaron los topes humo de vapor, é inmediatamente hice rumbo hácia él: no pasó media hora sin que ya pudiera reconocer que el vapor avistado era el *Creole* por las señas que de él llevaba; pero este buque, que desde su salida de Cardenas habia comprendido que era imposible su salvacion, la buscó en el único punto que podia encontrarla, esto es, se metió desde luego en los arrecifes de los Cayos de la Florida, y cuando yo lo avisté estaba sobre los situados al E. de Cayo Hueso, por cuyos canalizos navegaba buscando el bajo fondo de 5 á 6 pies, que era su calado, cuando el del *Pizarro* llegaba al 15.

No creo, Exmo. señor, deberme detener un instante en explicar á V. E. lo que me impidió dejar sumergida en el fondo del mar esta expedicion de piratas, que desde aquel momento seguí tan de cerca como lo permitia el calado del vapor que montaba, haciendo rumbo por fuera de los bajos al puerto de Cayo-Hueso, donde entré minutos despues que el *Creole*, que, aun sin dar fondo, se aguataba sobre su máquina; pero á mi aproximacion embistió en uno de los muelles, y toda su gente se precipitó á tierra. Luego que los enemigos se ampararon del territorio de los Estados Unidos, quedó reducido mi papel á instruir á aquellas autoridades de la procedencia y atentado perpetrado por la gente que conducia el *Creole* haciendo por medio de nuestro cónsul allí residente todas las reclamaciones que creí oportunas, oficiando tambien lo conveniente al se-

ñor ministro plenipotenciario de S. M. en Washington.

Habiendo recibido la respuesta de las autoridades de Cayo-Hueso á mis reclamaciones, y obtenida seguridad que el vapor *Creole* y la gente que conducia á su bordo se hallaban bajo la dependencia de los jueces de los Estados- Unidos, que habian ya procedido á la confiscacion del vapor y desarme de su gente; y estando además informado oficialmente de que no se les permitiría volver á salir de aquel puerto, zarapé á las siete de la noche del mismo dia, y di fondo en este de la Habana al amanecer del siguiente.

Es deber mio hacer mencion de mi ayudante secretario, teniente de navio don José Martí Viñalet, que me ha acompañado en esta expedicion: era el único oficial que entendia el inglés y puede V. E. comprender el servicio tan singular que ha prestado en el buen resultado obtenido.

Por el sencillo relato que llevo hecho á V. E., se convencerá de lo satisfecho que estaré de todos los individuos que componen la fuerza de mi mando; cada cual en su puesto y en su destino no me han dejado nada que desear, demostrando á los enemigos del sosiego de es'a isla que les será mas fácil trazar en las columnas de un periódico ó en un club el modo de apoderarse de ella, que el llevarlo á efecto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana, 26 de mayo de 1850.—Exmo. Señor.—Francisco Armero.—Exmo. Señor secretario de estado y del despacho de marina.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

El Boletin oficial núm. 2735, corres-

pondiente al 3 de julio, contiene las siguientes disposiciones:

Por el gobierno de provincia se inserta el anuncio que publicó la *Gaceta* de Madrid relativo al pago de cupones del semestre vencido en 30 de junio, de la renta del 3 por ciento.

Circular dictando varias disposiciones á las que deberán atenerse los dueños de carros.

Por la Intendencia militar se anuncia la subasta del suministro de provisiones del distrito de Granada.

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

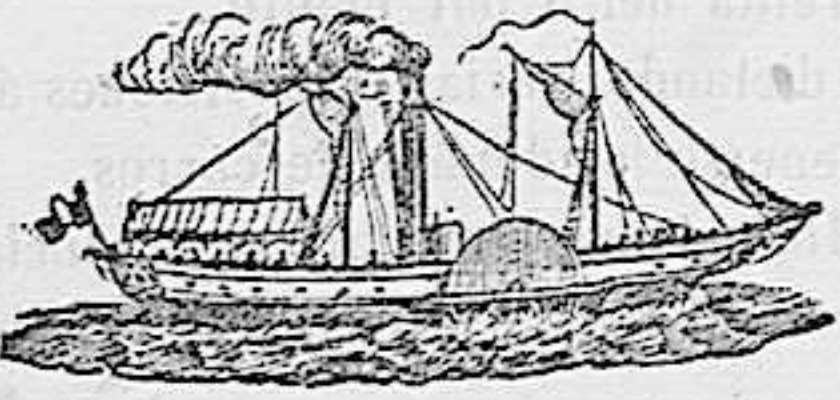
Inca.

Juércoles 4 de julio de 1850.

NOTA de los precios que han tenido en dicho mercado los artículos de consumo que á continuacion se expresan.

		Precio menor.			Precio mayor.		
		Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Trigo	cuartera.						
Candeal, xexa	"						
Cebada (ordi)	"						
Habas	"	3	18		3	8	
Habichuelas .	"	7	10				
Guijas	"						
Garbanzos . .	"	7	10				
Arroz	arroba.	1	7	1	1	9	2
Tocinos	"						
Aceite	cuartan.	1	5				
Vino	cuartin.		13			17	4
Aguardiente .	"	2	2				
Leña	quintal.		4				
Carbon	"						
Algarrobas . .	"		19				
Almendron . .	"						
Lana	"	17	10				

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:

Vapor-correo EL BARCELONES,
su capitán D. José Estade y Sabater.

A las cinco y media de la mañana de hoy ha llegado á este puerto con la correspondencia pública y 26 pasajeros, entre ellos el señor D. Francisco Nuñez, inspector de aduanas y resguardos de esta provincia; habiendo salido de Iviza á las 9 de la noche de ayer juéves.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público el sábado 6 de los corrientes á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Se despacha en la calle de Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

BUQUES ENTRADOS.

Día 4.

De Alicante en 3 días laud Casilda, de 47 ton., pat. Jaime Fornes, con 5 mar., y trigo.

De Sta. Pola en 3 días laud Soledad, de 25 ton., pat. Bartolomé Bestard, con 6 mar. y trigo.

De Argel en 2 días laud S. Pablo, de 23 ton., pat. José Ferrer, con 8 mar. y ganado.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

EL PROFETA ISAÍAS.

En los reinos de Psias, Joatan, Acax y Ezequias profetizo Isaiashijo de Amós de la familia de David. Desde su infancia le escogió el Señor

para ser la luz de Israel y la antorcha de su pueblo. Cuando empezaba á profetizar, un serafín tomó de sobre el altar del Señor una arma; y purificó con ella los labios del profeta. Habiendo caído Ezequias gravemente enfermo, Isaias fué á anunciarle de parte de Dios que no curaría ya: pero despues ablandado el Señor por los ruegos y lágrimas, del príncipe, le envió otra vez al mismo profeta á anunciarle su restablecimiento y para darle una prueba de seguridad, Isaias hizo retroceder en su presencia diez grados de sombra del sol sobre el cuadrante de Acax. El rey Manases sucesor de Ezequias tuvo por este profeta menos veneracion y consideraciones, é indignado porque le reprendia sus impías iniquidades, lo hizo userrar por medio del cuerpo con una sierra de palo, suplicio horrible que hace estremecer el corazon humano.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Higróm.
7 de la mañana.	18 grad	28 p. 3	82
12 del día.	21	28 3	84
5 de la tarde.	21	28 3	84

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —4 hs. 39 ms.

Pónese á las —7 » 21 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 4 ms. 40 s.

EFEMÉRIDES.

1175.—Aprobacion y confirmacion de las constituciones del orden militar de Santiago por el papa Alejandro III.

CORRIDAS DE NOVILLOS.

La aceptacion que merecieron del público palmesano las corridas de novillos dadas en la plaza de esta ciudad, durante los meses de setiembre y octubre últimos, ha hecho que varios aficionados formasen una nueva empresa que contando con mayores elementos que los que poseía la del año

anterior, se propone dar algunas corridas en el próximo mes de agosto, época la mas á propósito al efecto, lo cual contribuirá á su mayor lucidez; pudiéndose asegurar que el ganado desmerecerá muy poco en el viage, y nada en su permanencia en esta, pues que llegado por la mañana en el vapor será lidiado por la tarde.

Si por casualidad, no llegase el vapor el domingo la corrida se dará el lúnes ó á la mayor brevedad.

PROGRAMA.

Se darán seis corridas, principiando en primeros de agosto y finalizando en iguales dias del mes de setiembre.

En cada corrida se picarán, capearán, banderillarán y MATARÁN seis novillos de las acreditadas ganaderías de Guendulain y Carriquiri de Tudela y viuda de Zaldueño de Caparrosa.

En caso de imposibilitarse alguno para la lidia no podrá exigirse que sea reemplazado, lidiándose únicamente los restantes.

La cuadrilla se compondrá de

Espadas.

1 primer y

1 segundo.

Picadores.

1 primer,

1 segundo y

1 de reserva.

Banderilleros.

4

Total 9 lidiadores.

Tampoco será reemplazado cualquier lidiador que se imposibilitase.

PRECIOS.

Abono, por cada funcion.

Palcos sin entrada . . . 80 reales.

Sillas de anfiteatro . . . 12

Delantera de grada cubierta . . . 3

Contrabarrera . . . 2

Sin abonar, diarios.

Palcos sin entrada . . . 120 reales.

Sillas de anfiteatro . . . 14

Delantera de grada cubierta . . . 5

Contrabarrera . . . 3

Entrada general 6 reales.

Las personas que deseen abonarse pueden acudir desde hoy en adelante á la Imprenta Balear, calle de san Francisco, donde hallarán al encargado al efecto, de 8 á 12 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde, á excepcion de los juéves y domingos.

Todas las localidades serán de sombra, entolándose al efecto la plaza.

Se advierte que se ha suprimido el anfiteatro piso primero que existía en la anterior temporada, como tambien las lunetas de tendido, quedando por consiguiente mas reducido el número de localidades.



En el último vapor que fondeó en este puerto procedente de Barcelona llegó á esta capital el célebre guitarrista D. Francisco Trinidad Huertas, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, miembro honorario de los Conservatorios de musica de Europa etc., etc. El nombre de Huertas basta para hacer la apologia de su arte, nombre conocido en todas las capitales de España y de Europa y en todas ellas se ha hecho su encomio con la justicia á que es acreedor. Su fama vuela en el mundo artístico y los españoles se envanecen de tener un compatriota que es el primero conocido en su clase. El señor de Huertas en union de la compañía dramática que existe en esta capital dará en la noche del domingo próximo una variada y escogida funcion cuyo orden es el siguiente.

1.º Sinfonia por la banda militar del regimiento de Isabel II.

2.º El Sr. Huertas tocará en la guitarra, una sinfonia, composicion del mismo.

3.º La pieza en un acto titulada EL AMANTE PRESTADO.

4.º El Sr. Huertas tocará un tema con variaciones y una de ellas con solo la mano izquierda.

5.º La pieza en un acto, titulada UN BOFETON Y SOY DICHOSA.

6.º Gran fantasia española, improvisacion, por el Sr. Huertas.

Dando fin con boleras á cuatro. En los intermedios la música de Isabel II tocará piezas escogidas.

A las 8 1/2. Entrada 2 rs. Las localidades al precio ordinario. A los señores abonados se les reservará las suyas hasta las doce de la mañana del día de la funcion.

La banda militar de Isabel II se ha prestado gratuitamente á tomar parte en dicha funcion, como igualmente la primera actriz doña Ana Pamias

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE DON JAIME RULLAN,
editor responsable.